

CONSTANCIA SECRETARIAL: Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Salamina, Caldas, seis (6) de febrero de dos mil veinticuatro (2024). A despacho de la señora Juez el presente proceso, indicándole que, se recibió a través del correo institucional del juzgado, memorial suscrito por el apoderado judicial de la parte demandada, solicitando el aplazamiento de la audiencia programada para el día nueve (9) de febrero de 2024.

Sírvase ordenar.

Susana Ocampo Arboleda
SUSANA OCAMPO ARBOLEDA
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
Salamina Caldas, seis (6) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso:	PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA
Radicado:	17 653 40 89 002 2022-00074-00
Demandante:	JOSE HELMER GUTIERREZ
Demandada:	ESTHER JULIA GAVIRIA DE QUINTERO Y PERSONAS INDETERMINADAS
Sustanciación:	32

Visto el contenido de la constancia secretarial, y por encontrarlo procedente, se accede a la solicitud de aplazamiento de la audiencia que se encontraba programada para el día de nueve (9) de febrero de 2024, a las 9 am; en este orden, se reprograma la misma para el día **4 de marzo del corriente año a las 9:00 a.m.**

NOTIFÍQUESE,

STEPHANNY AGUDELO OSORIO
JUEZA

Firmado Por:
Stephanny Agudelo Osorio
Juez Municipal

Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7c8694a91acceb0f7f3730ec2c2f5c16426851f2fbc18e89c4cf94914917807**

Documento generado en 06/02/2024 02:24:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>